



Nombre del Alumno: JOSE CARLOS FLORES ABELAR

Nombre del tema: EPIDEMIOLOGIA

Parcial: 1

Nombre de la Materia: EPIDEMIOLOGIA

Nombre del profesor: MARIA DE LOS ANGELES

VENEGAS CASTRO

Nombre de la Licenciatura: LICENCIATURA EN ENFERMERIA

Cuatrimestre: 4 cuatrimestres

EPIDEMIOLOGIA

La palabra epidemiología proviene del griego epi, "sobre", demos, "población", y logos, "estudio".

Funciones de la epidemiología:

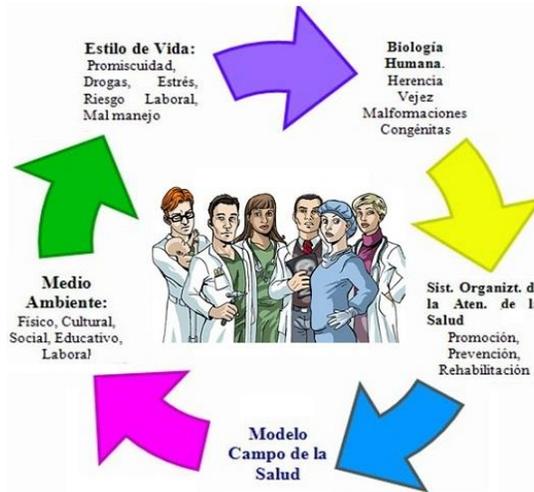
1. Identificar problemas de salud en una comunidad.
2. Describir la historia natural de las enfermedades.
3. Descubrir los factores que aumentan el riesgo de contraer una enfermedad o su etiología.
4. Aclarar los posibles mecanismos de transmisión de una enfermedad.
5. Predecir tendencias del comportamiento de una enfermedad.

Objeto de estudio de epidemiología

Es básicamente la descripción de la distribución y frecuencia de las enfermedades y eventos de salud, y contribuir con el conocimiento de los factores que propician su aparición en la población.



El estudio sobre la población, y en el ámbito de la salud, la epidemiología es esencial para el estudio de las enfermedades en nuestros días ya que apoya a la toma correcta de decisiones.



La epidemiología es una disciplina útil para estudiar las enfermedades en las poblaciones humanas, su estudio y conocimiento puede servir como piedra angular para tomar medidas y programas de prevención control de las patologías, se debe considerar que su área de acción va mucho más allá de aspectos biológicos.



Normatividad Sanitaria

NORMA Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-2012, Para la vigilancia epidemiológica. Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Salud.

"Mejorar la salud de la población" es la meta del ministerio o secretaría de salud en la mayoría de las naciones.

Fuentes de Consulta:

<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/biblioteca/b1b2d68bbd4e26bb2da66b9ee99f159f.pdf>

<https://www.gob.mx/salud/en/documentos/normas-oficiales-mexicanas-9705>